



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

10.- Pregunta N.º 2, formulada a la presidenta del Gobierno, relativa a explicación sobre las contradicciones respecto a las obras del Polígono de la Pasiega, presentada por el Grupo Parlamentario VOX. [11L/5150-0002]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura al punto décimo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 2, formulada a la presidenta del Gobierno relativa a explicación sobre las contradicciones respecto de las obras del polígono de La Pasiega, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

Para formular la pregunta, tiene la palabra la Sra. Díaz Rodríguez.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Doy por formulada la pregunta sobre La Pasiega.

Para contestar, tiene la palabra la presidenta del Gobierno, Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga-Gómez): Ateniéndome a la literalidad de su pregunta, permítame decirle que contradicciones, ninguna. Jamás he hecho ninguna de las afirmaciones que usted recoge en el enunciado de su pregunta en relación a La Pasiega.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora presidenta.

Para el turno de réplica, tiene la palabra la Sra. Díaz Rodríguez.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Como bien sabe usted y toda Cantabria porque se ha publicado el proyecto de La Pasiega, del que llevamos hablando más de 20 años, pues nació salpicado por esa corrupción que ha consistido en unos audios y unos informes que habrá escuchado que acreditan como el funcionario excarcelado presionaba a terceros sobre las expropiaciones porque controla directa o indirectamente un 20 por ciento de ese suelo, más de 200.000 metros cuadrados.

A pesar de este escándalo que muestra cómo se gestionaban los proyectos en obras públicas, el 23 de junio de 2023 el Gobierno en funciones firmó el inicio de las obras, con un coste de casi 49 millones de euros, y el Gobierno afirmó que dotaría al polígono de la plataforma con terminal ferroviaria intermodal y también citaron necesitar el vial de Villaescusa, entre la S-30 y la A-8, todo hoy por hoy en el aire.

Mire, en un mitin suyo del pasado mes de mayo, hace solo cuatro meses usted afirmó lo siguiente entrecomillo: "No hay compromiso nacional para la estación intermodal, que es muy importante y que sigue en el aire. La financiación con cargo a los presupuestos del Estado tampoco está garantizada. Se comprometieron a decirnos en abril si era viable o no la conexión ferroviaria, imprescindible para las empresas y para el puerto de Santander, termina mayo -decía usted- estamos en campaña electoral, nadie pierde la posibilidad de hacer un anuncio y todavía no sabemos nada. Me huele mal, no sé a qué están esperando"

¿Qué ha cambiado en 4 meses para que usted se olvide de estas sus palabras? Pues lo único que ha cambiado es que usted ha elegido unir su futuro al continuismo de unas políticas regionalistas, que han multiplicado la deuda sin generar retorno. Ya juega en el mismo equipo que aquel que usted decía que era que da igual que Sánchez, y yo le pregunto ¿qué va a pasar con esa estación que hace inviable el proyecto que usted ha iniciado? ¿Sabe usted que la rentabilidad del transporte por mercancías empieza a ser de interés, a partir de los 750 metros de convoy y que aquí se contemplan esos metros como máximo? Tal ha sido el baile de cifras que los cántabros andamos muy confusos con el juego de metros y con el juego de millones de euros del proyecto. Calculan un coste de 160 millones más otros 40 de la estación ferroviaria, que hoy serán más y nada más que el último día, el día 4 de septiembre de 2023 usted, Sra. Sáenz de Buruaga, colocó orgullosa la primera piedra del proyecto y ahí ya nos dieron también distintas cifras; que si 500.000 metros cuadrados, que, si un 1.200.000 que habían dicho en junio sus avalistas, regionalistas o el 1.300.000 que recoge el informe de SICAN.

Lo único certero realmente justo es que según el informe técnico nos encontramos ante la etapa 1 de la fase 1, licitada por 65 millones, que se ha adjudicado por casi 49, con un plazo de ejecución de 30 meses, y que este proyecto nos seguirá endeudando, pudiendo quedarse como usted misma dijo en un polígono más. Eso sí se le olvidó decir que como una millonaria y en ese caso injustificada inversión, además manchada por la corrupción.



La soñada estación intermodal, necesita 180.000 metros cuadrados y no está aprobada por ADIF, así que de momento lo que sabemos es que vamos a gastar el dinero de los impuestos de los cántabros, sabiendo que Europa rechazó la financiación de La Pasiiega y sobre todo sin conocer su conectividad, dado que los accesos por autovía al polígono, que son igualmente estratégicos, exactamente igual que la estación ferroviaria, no están proyectados. ¿Cómo es que no sabemos nada sobre esas dotaciones? ¿Se da cuenta, señora presidenta, que sin garantías de conectividad esta obra es el proyecto típico de la etapa revillista que vendía humo, a costa de tirar el dinero de los contribuyentes?

Usted ya le digo, ha puesto orgullosa la primera piedra, pero no nos ha aclarado ninguna de estas cuestiones que antes eran vitales, pero ahora han dejado de serlo. El coste de la organización, esos 160 millones nos gustaría saber cómo se van a financiar, si en los presupuestos del Estado solo aparecen 10 y sabemos, eso ya lo sabe usted, que no existen esos fondos europeos.

¿Cómo podemos además aceptar sin pestañear que uno de los propietarios mayoritario de los terrenos de este proyecto sea el funcionario implicado en la trama de corrupción y ustedes no hagan ninguna averiguación al respecto? ¿Saben ustedes cuánto dinero va a percibir por las expropiaciones directa o indirectamente dicho imputado?

En fin y lo último es que usted ha afirmado que dispone de una línea de crédito con el ICAF, pero se le ha olvidado decir que eso significa -como le digo -generar más deuda. Fíjese, fíjese señorías si hay un montón de cosas que explicar sobre el polígono de La Pasiiega.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sra. Díaz.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra la presidenta del Gobierno.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, presidenta.

Señora portavoz, me pregunta usted sobre la corrupción en La Pasiiega y me pregunta por la estación intermodal, me ha quedado completamente claro su pregunta no busca más que ser una excusa para enmarañar un proyecto estratégico de región y sobre todo intentar otra vez mezclar a este Gobierno con el escándalo, la tolerancia hacia la corrupción en la Consejería de Obras Públicas.

Ya le adelanto que no va a conseguir usted ninguna de las dos cosas, porque contradicciones en el Partido Popular no tenemos ninguna en relación con este asunto.

La Pasiiega, le guste más, le guste menos, ya me lo aclarará si quiere usted La Pasiiega o no, es ya un proyecto irreversible; un proyecto que fíjese qué ejercicio de coherencia hemos comprometido en nuestro programa electoral. Si quiere la doy la página. En el programa del año 2019 y en el programa del año 2023. Un proyecto que hemos apoyado siempre desde la oposición y que tenemos la firme determinación de defender y de convertir en una realidad tangible cuanto antes desde el Gobierno. No ha habido ningún cambio de opinión.

El acuerdo de investidura no ha supuesto ninguna cesión, ninguna carga añadida, no es ningún paripé para el Gobierno del Partido Popular. Es pura coherencia. Estamos cumpliendo con La Pasiiega y estamos cumpliendo con el compromiso que adquirimos con todos los cántabros de abrir puertas y ventanas con esa auditoría de los últimos 20 años de gestión en la consejería de Obras Públicas que ya hemos puesto en marcha.

Ahora bien, para que quede claro. Lo que no vamos a hacer es convertir esta autonomía en la Fiscalía General de la comunidad autónoma. Se lo han dicho antes y se lo repito, las responsabilidades penales en un sistema democrático las depuran los tribunales. Y el proceso penal abierto por presunta corrupción de un funcionario en la consejería de Obras Públicas es un proceso en el que está personado el gobierno de Cantabria y está siguiendo su curso. Estamos colaborando como lo hizo el Gobierno anterior. Y las responsabilidades políticas -lo vuelvo a decir- que de momento eran exigibles están depuradas, están depuradas en términos de dimisiones ajenas a la responsabilidad penal. Y en términos de elecciones, porque las han depurado los ciudadanos con sus votos.

Así que no retuerza mis palabras para tratar de justificar sus premeditadas conclusiones, porque yo jamás he hecho ninguna de las afirmaciones a las que usted se refiere.

De corruptelas en La Pasiiega han hablado ustedes. Y si tienen indicios de que alguien ha cometido algún delito, pues acudan a la Fiscalía, que es exactamente lo mismo que hubiera hecho yo si al llegar al gobierno de Cantabria hubiera detectado alguna ilegalidad. A mí no me va a temblar la mano ante ningún caso de corrupción, pero con la información de la que disponemos solo puedo decir que el proceso, el procedimiento, el método valoración de las expropiaciones en La Pasiiega ha sido el que marca la ley. Que las expropiaciones en La Pasiiega no las hace el consejero de Industria ni su equipo, que las hacen dos técnicos competentes contratados para ello. En el caso del suelo rústico, de los cerramientos, del



arbolado y de las naves ganaderas, un ingeniero agrícola. Y en el caso de las viviendas, un arquitecto. El procedimiento de tasación es el regulado en la ley. Y se ha saldado con la firma de 18 mutuos acuerdos y 23 disconformidades. ¿Saben lo que significa? Que va a ser el jurado provincial de expropiación el que va a determinar el precio que haya que pagar. Y que a día de hoy no hay ninguna denuncia de corrupción formulada sobre ese proceso de expropiación en La Pasiega.

Insisto, se ha actuado con lo que sabemos conforme a la legalidad. Y si usted sabe otra cosa haga el favor de cumplir con su obligación; ética política y ciudadana, que es ir donde tiene que ir.

Y sobre la estación intermodal. Jamás he dicho que no fuera conveniente invertir sin esa garantía. Lo que he dicho y mantengo es que esa estación va a condicionar la plena operatividad de un proyecto, o de ese proyecto; porque sin estación intermodal, La Pasiega sería un polígono industrial más; muy grande, muy bien situado, que va a satisfacer la carencia de suelo que hay en esta comunidad autónoma, pero no una gran plataforma logística intermodal.

Y mucho menos una zona de expansión y un factor de competitividad del puerto de Santander.

Lo que he dicho es que llevamos meses esperando el resultado de un estudio de viabilidad técnica y económica de esa estación. Lo que he dicho es que urge conocer la fecha de inicio y finalización de esa infraestructura y coordinarnos con transporte, porque su construcción está prevista en la primera fase. Lo que he dicho es que necesitamos saber ya si el Gobierno de la nación se va a implicar en La Pasiega como lo comprometió. Esas son las únicas contradicciones que a mí me preocupan y que a mí me ocupan.

Pero en cualquier caso le reitero lo que dije en el acto del inicio de las obras, al que usted probablemente si hubiera asistido; usted o algún representante de su grupo; pues no hubiera tenido que hacer estas preguntas.

Vamos a defender esa estación intermodal, esta estación ferroviaria con uñas y dientes. Y espero obtener el apoyo de todo el arco parlamentario para hacerlo, incluido el de su grupo. Súmese de verdad al proyecto de La Pasiega, que va a suponer inversión, desarrollo industrial y empleo que tanto necesita esta región. Empiecen a remar a favor, que serán bienvenidos y además son muy necesarios.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora presidenta.